

MENDOZA, 02 MAR 2022

VISTO:

El contenido del EXP-E-CUY: 4621/2022, donde obran las actuaciones relacionadas con los vehículos de titularidad registral de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo (ACOFI);

CONSIDERANDO:

Que los vehículos están al servicio de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo.

Que para una administración adecuada, es necesario asignar los vehículos a las áreas de la Facultad a las que serán afectados y designar responsables de la administración, uso oficial, custodia, mantenimiento y salida de personas autorizadas para el retiro y manejo de los vehículos.

Lo dispuesto en el Art. 40 inc. 2 del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Afectar el vehículo Marca TOYOTA, Modelo HILUX 4x4 D/C SRV 2.8 TDI 6 M/T, Año 2021, Dominio AF135FD, Motor N° 1GD-G274324, Chasis N° 8AJBA3CD7N1694353, de titularidad registral de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo (ACOFI), a la Facultad de Ingeniería, área Dirección de Estudios Tecnológicos e Investigaciones, Laboratorio de Análisis Instrumental (LAI)

ARTÍCULO 2°. Delegar en el Laboratorio de Análisis Instrumental (LAI), en la persona de la Ing. María Ruth CLAUSEN, CUIT 27-11580252-1, Legajo N° 24189, o quien la reemplace en la función de Directora del Laboratorio de Análisis Químicos (LAI), la responsabilidad de la administración del uso oficial, custodia, mantenimiento y registro de personas autorizadas para el retiro y manejo del vehículo identificado en el Artículo 1° de la presente Resolución.

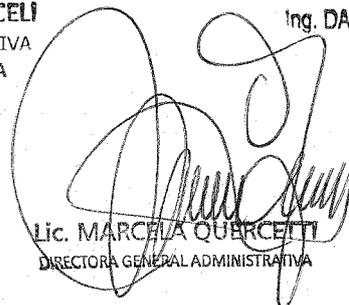
ARTÍCULO 3°.- Autorizar la reproducción de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 019/2022



Lic. MARÍA SILVANA BRACELI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ECONÓMICA FINANCIERA



Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO